

SABES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Esato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, los días 1950
 Provincias, trimestre 4.000
 N.º de 10 días 100
 Anualmente a precios más
 chicos, con extras circula-
 ción, por suscripción en las
 ediciones que se en g an a
 marzo se reparten gratis.

RECONSTITUCION DE LA

Marina mercante

La necesidad de normalizar nuestros transportes por mar, hondamente quebrantados por la campaña submarina, que sin finalidad objetiva para el éxito naval germánico, destruye sistemáticamente la Marina comercial de los países neutrales, hará surgir el convencimiento en nuestra Patria, de reponer el tonelaje desaparecido, para continuar las relaciones comerciales que, perturbadas por la guerra, tenemos establecidas con otras naciones, y que será preciso intensificar cuando la paz se estipule y restablezca.

Esas relaciones mercantiles, no obstante lo azaroso de las circunstancias presentes, no ofrecen síntomas de decadencia; antes al contrario, todas las estadísticas indican que, si las circunstancias se normalizasen, la producción, el comercio, la industria, y en general el tráfico que sustenta el intercambio con las demás naciones, se desarrollaría rápidamente en beneficio de nuestro país.

Todo ello reclama instrumentos terrestres y marítimos, para el cómodo transporte de nuestras mercancías, y lo que ahora se está haciendo respecto a los ferrocarriles secundarios, habrá que efectuarlo en lo que concierne a la navegación mercante.

Los centros productores han de estar en fácil comunicación con nuestros principales puertos, y éstos a su vez con los países lejanos, a los que solamente conviene llegar por vía marítima, que es la más corta, fácil y barata, cuando los mares son libres, cual procede en épocas de paz.

Con los ferrocarriles secundarios queda resuelta una parte muy esencial para el desarrollo de nuestro comercio; ahora falta resolver la correspondiente al tráfico marítimo, reponiendo el tonelaje, o sea los barcos mercantes desaparecidos.

Como esta es una necesidad constante, ella por sí misma se hará camino y llevará tras de sí la atención, no sólo de las clases directoras, sino también de las industriales, de las mercantiles y, en suma, de todos los elementos de la producción nacional que tienen sus intereses eslabonados con el problema de las exportaciones, que sólo pueden resolverse en tierra, por los ferrocarriles secundarios y los principales, y en la mar con el concurso de los barcos de carga, que son la base fundamental del tráfico marítimo.

Cuando la guerra acabe, todos los países del mundo tendrán que consagrar su preferente atención a la regularización del comercio marítimo y, por consiguiente, a conseguir que los transportes por mar no se interrumpan ni perturben.

Respecto de las otras naciones, no hay que preocuparse de cómo resolverán ese

problema tan importante; pero en lo que toca a España, habremos de ver cómo se opera el fenómeno de convertir la apatía y la indiferencia tradicionales de nuestras clases productoras e industriales sobre materia marítima comercial, en actividad fértil, preocupación constante y firmeza para despejar el porvenir de las incertidumbres que lo anublan.

El acicate para esas actividades, preocupaciones y firmezas, no será otro que el espectáculo tan triste como desmoralizador de contemplar abarrotados los muelles de los principales puertos comerciales de mercancías fácilmente variables, que representan sacrificios, trabajo estéril y esperanzas defraudadas de los trabajadores y cultivadores del campo, de las fábricas, y en general de todas las industrias de exportación.

La contemplación diaria de esas mercancías detenidas, por falta de barcos que las transporte a los centros y mercados extranjeros, multiplicará los esfuerzos de todos para quitar el obstáculo que las retiene amontonadas en los muelles de los puertos; y todas estas causas juntas se impondrán a los Poderes públicos, que no tendrán más remedio que dar de mano a las cuestiones de la retórica política y parlamentaria para desobstruir los cauces naturales por donde el comercio nacional tiene que circular, o sea habilitar ferrocarriles y barcos de carga, que normalicen el intercambio mercantil de la nación española.

Pensando en que esto ha de suceder inmediatamente que se restablezca la paz, los grandes y los pequeños capitales deben ir pensando en aportar sus medios para esa magna obra de reconstitución nacional, pensando en que todo lo que ellos hagan evitará que lo intenten los extranjeros; que habrán de venir aquí a emprender grandes y lucrativos negocios que nosotros, los españoles, debemos iniciar para que sus beneficios y la reorganización en las comunicaciones terrestres y marítimas queden en el país impulsando vigorosamente la prosperidad pública.

SUCESO MISTERIOSO

¿Qué pasa en Ibiza?

En nuestro colega «El Porvenir», de Cartagena, correspondiente al viernes 2 del actual, encontramos el siguiente misterioso suceso que el colega inserta con los mismos epígrafes que preceden:

«Desde el miércoles de madrugada circulan por ésta alarmantes rumores acerca de cierto extraordinario suceso acaecido en Ibiza y de indudable gravedad cuando con tanto rigor ejerce la censura.

Sin hacernos eco de lo que se dice, pues reviste mucha importancia, vamos a dar cuenta de cuanto hemos podido comprobar en este misterioso suceso.

En la madrugada del miércoles recibieron las autoridades de Marina un telegrama cifrado del ministro que puso en desusada actividad a aquéllas.

Tanto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, como el jefe de Estado Mayor, constituyéronse seguidamente en sus despachos oficiales, comenzando a transmitir con urgencia órdenes a los comandantes del «Bonifaz» y «Marqués de la Victoria», que eran los dos únicos barcos que podían hacerse a la mar.

Con gran premura se avisó a los tripulantes de dichos buques, que dormían en tierra con permiso, se encendieron las calderas, y aún de noche, salió rápidamente el «Bonifaz», con rumbo desconocido, haciéndolo, poco después, el «Marqués de la Victoria».

Entre tanto, por la estación radiotelegráfica se daba orden al crucero «Extremadura», que venía de Cádiz a este puerto, para que continuara viaje a Ibiza a toda máquina.

¿Qué ocurre en Ibiza?, nos preguntábamos viendo a aquellas altas horas el incesante movimiento de las autoridades de Marina, que llegaron en su actividad hasta visitar los malecones del rompeolas de Navidad, donde patrulla todas las noches un bote de la Comandancia al mando de un contramaestre.

¿Qué pasa en Ibiza?, volvemos a preguntarnos, al ver que a pesar de los días transcurridos nada se sabe, y esto da lugar a que tomen cuerpo alarmantes rumores, que de confirmarse llevarían a España a resoluciones extremas en defensa de su soberanía.

Nada se concreta, y la censura sigue dando lugar a que el pueblo haga las más extrañas y fantásticas deducciones de todo ello.

Ni en la prensa madrileña ni en parte alguna encontramos noticias que puedan devolver la tranquilidad a los ánimos sobresaltados, y sin embargo, es indudable que algo debe haber ocurrido, aunque el Gobierno trata de ocultarlo severamente.»

Gestiones de la Cámara de Comercio

Como consecuencia del telegrama dirigido por esta Corporación a los señores diputados por la circunscripción, en petición de apoyo al que se dirigió al excelentísimo señor ministro de Fomento, se ha recibido del Sr. D. Juan A. de Aramburu el siguiente:

«Cádiz, Madrid, 5, 13, 20.—Sr. Presidente Cámara Comercio.

Después haber hablado con ministro Fomento, directores Comercio, Obras públicas y diputados por Canarias, puedo asegurar embarque frota para ese puerto seguirá como hasta aquí.

Salúdale,

Aramburu.»

Trenes Cádiz, San Fernando

| | | | |
|-------------------------|-------|-------|-------|
| Cádiz de San Fernando | 7:25 | 12 | 20:00 |
| De San Fernando a Cádiz | 8:20 | 15:00 | 20:15 |
| De San Fernando a Cádiz | 11:15 | 17:00 | |

La crisis obrera

El alcalde de Medina Sidonia, trasmitió al señor gobernador civil, la siguiente comunicación:

«Ayer han sido socorridos 421 obreros y hoy 602.

Orden completo.»

El telegrama tiene fecha 5.

«Alcalde de Cádiz al gobernador civil: Socorridos ayer los obreros y propietarios, 312 obreros en paro forzoso por mal tiempo, no disponer de otros medios este Ayuntamiento.

Calamidad es tan grande, que urge arbitren otros recursos por el gobierno, rogándole su cooperación.

Le saluda.»

«Alcalde Puerto Santa María, a gobernador civil:

La crisis obrera ha vuelto a presentarse con caracteres agudísimos, y el Municipio, imposibilitado de atenderla en toda su extensión, ha resuelto repartir braceros entre los contribuyentes, quedándose atendiendo a la mayor parte, por ser tan grande el número de los necesitados, que imposibilita total reparto.

La situación es muy grave, porque este estado de cosas si se prolonga, no se podrá sostener con los recursos de la población y Ayuntamiento, para evitar que surjan conflictos desagradables.

Acudo a V. E. en ruego de que traslade Gobierno lo que ocurre, y demande recursos que permitan hacer frente a tan arduo problema.»

Las "fichas" del Giro Postal

La mejora que representaba el entregar una ficha, en la administración de Correos, a todo el que iba a imponer cantidades en el Giro postal, ha sido suprimida, según hemos comprobado.

Ignora nos la causa que lo motivara, siendo un tan grande beneficio para la comodidad del público, y esperamos que el digno señor administrador, don Joaquín Jiménez Aquino, dará las órdenes para que continúe tan discreta mejora.

M. C.

Contingente provincial

La Diputación provincial, hace público lo siguiente:

«Resultando de las certificaciones expedidas por la contaduría, que los Ayuntamientos que a continuación se expresan, son deudores a la provincia por la doctava parte líquida de su contingente provincial, correspondiente al mes de Febrero último o parte de ella por las sumas que se mencionan, he acordado se declaren incursos en el nuevo grado de apremio de las dietas que se devergüen por los agentes ejecutivos.

Ayuntamientos

Algeciras, 3.315'18; Benaocaz, 167'94; Cádiz, 10.279'06; Castellar, 509'50; Me-

dila Sidonia, 2.124'86; Olvera, 866'41; Prado del Rey, 327'96.

Puerto Real, 2.773'97; San Fernando, 7.690'47; Sanlúcar, 2.487'79; Torre-Alhaguima, 139'01; Veje, 2.809'92.

Otro anuncio se hace público, con relación a los Ayuntamientos que por débitos de igual concepto tienen intervenido el 25 por 100 de sus ingresos, correspondiente a los años 1914, 15 y 16, y mes de Enero del año actual, habiéndose providenciado se le acumule el nuevo débito.

Ayuntamientos

Alcalá de los Gazules, 2.211'78; Alcalá del Valle, 518'21; Algar, 247'57; Algodonales, 896'25; Arcos, 3.523'76; Los Barrios, 1.493'51.

Bornos, 770'98; El Bosque, 198'41; Conil, 376'98; Chiclana, 3521'58; Chipiona, 680'32; Espera, 507'52; El Gas tor, 295'01.

Grazalema 556'11; Jerez, 28.892'67; Jimena, 1.656'13; Paterna, 314'44; Puerto de Santa María, 5.766'48; Puerto Serrano, 296'02.

Setenil, 785'23; Tarifa, 2.479'62; Trebujena, 543'59; Villamartín, 1.621'86; Zahara, 498'84.

EL TEMPORAL

Hace muchos años, quizá desde el en que se perdió el «Reina Regente», no se conoce en ésta un temporal de agua y viento tan fuerte como el de estos días, intensificado ayer.

Grandes y casi constantes, han sido los del invierno actual, pero el de ayer ha superado a todos.

La cerrazón era completa, y en la tibia fué nulo el movimiento de buques.

De arribada llegaron varios.

Se ignora haya habido desgracias que lamentar.

En el recinto de la población y sus extramuros, ha habido daños, que, aún no siendo considerables, perjudican la vida normal de todos.

En las Plazas de Mina y Constitución han sido derribados, por la fuerza del viento huracanado, varios árboles.

Algunos edificios públicos y casas particulares han sufrido daños.

Por fortuna, hasta la hora presente, no ha habido desgracias.

Crónicas taurinas

La próxima temporada en el Puerto

Ha sido muy bien acogida en ésta, la noticia de haber sido adjudicada la su- lasta para el arrendamiento del circo portuense, a una Sociedad de esta localidad, cuyo título es «La Taurina Gaditana», de la que es gerente nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Mariano D. de Liaño.

Dicha Sociedad se compone de probos aficionados a la fiesta nacional, que seguramente no han tomado este asunto como negocio, sino como campo de expansión, por lo que los aficionados de esta región estamos de enhorabuena, con gratulándonos mucho de que la adjudicación haya recaído en manos de una Empresa que, lejos de atender al lucro personal, pondrá todo su empeño en que la fiesta de toros fomenta y no decaiga.

Tan pronto como recibí la noticia, me avisé con el señor Liaño, al objeto de

enterarme de sus planes y proyectos y poder facilitar algunas noticias sobre la temporada que se avecina, y éste, amable y complaciente, contestó a mis preguntas en los siguientes términos:

—Pienso, Dios mediante, dar por lo menos seis novilladas y dos corridas de toros, éstas últimas en el mes de Agosto.

—¿De diestros que me dice usted?

—Todavía es prematuro indicar los matadores de novillos que figurarán; pero desde luego, puedo asegurarle que la base principal serán los espadas regionales; intercalando aquellos otros diestros que sin ser de por acá, se destaquen más en las plazas de Madrid y Sevilla.

Respecto a las corridas de toros tenemos el propósito de traer a lo mejorcito, siempre que se puedan allanar las dificultades que seguramente surgirán; pues como usted sabe a estas alturas las primeras figuras tendrán las fechas comprometidas. Pero en fin se hará cuanto se pueda aun a costa de sacrificios.

—¿Cuán'o será la primera corrida y con qué cartel?

—Inauguraremos la temporada el Domingo de Pascua de Resurrección y probablemente con los espadas Hipólito, «Chanito» y Amuedo, toda vez que Domínguez tiene ese día corrida en Salamanca.

—Esto me indica que no se ha dormido usted, don Mariano—objeté—. ¿Cómo sabe que Díaz Domínguez tiene la fecha cogida?

—Pues verá usted: tan pronto como me fué adjudicada la plaza, me encaminé al domicilio del diestro portuense a fin de contratarlo para la primera corrida, y el diestro, que se encontraba en cama con un fuerte catarro, me manifestó que ese día tenía toros en Salamanca, pero no obstante, si su apoderado podía cambiarle la fecha, él con mucho gusto accedía. Telefoné a su apoderado, y éste me contestó que era imposible; entonces pensé en Hipólito.

—¿Y de ganado, qué me cuenta usted?

—Que pensamos traer reses de acreditadas ganaderías, Campos Varela, Urcola, Santa Coloma, Sarga y otras.

Dimos por terminada nuestra entrevista, despidiéndome del Sr. Liaño, deseándole mucha suerte y acierto en su difícil cargo.

DON SENSATO.

Instrucción Pública.

El alcalde de Algeciras comunica a la Sección la posesión del maestro don Agustín Candel Cano y el cese de la propietaria, doña Dolores Carretero y de la interina doña Estebana Alcántara.

El maestro don Juan Rendón Media-Aldea, comunica que el día 1.º de los actuales tomó posesión de la escuela número 5 del Puerto de Santa María, obtenida por concurso de traslado.

El alcalde de Rota participa la posesión del maestro don Baldomero Colés y el cese de doña Isidra López y del interino don Francisco Domenech.

La maestra de San Fernando doña María Centeno Crespo, comunica que desde el día 1.º del actual viene desempeñando la clase de adultas doña Carmen Jiménez Martínez.



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.º MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.º SUEÑO DE AMOR ::
- 3.º ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a UNA peseta cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor:

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

Se remiten a la Dirección general e Inspección, relaciones de altas, bajas y alteraciones ocurridas en esta provincia durante el pasado mes de Febrero.

Se envía a la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, relación de los jubilados y pensionistas que durante el pasado mes de Enero han, pasado la revista de presencia dispuesta.

NOTICIAS VARIAS

La Alcaldía de Puerto Real remite para su publicación en el «Boletín Oficial» el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el pasado mes de Febrero.

El día 2 de Abril tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza un concurso para adquisición de víveres.

Hemos recibido el núm. 141 de la Revista patriótica «Caza y Pesca».

Por su texto vemos que continúa su titánico esfuerzo en pró de la Federación, campaña digna de admirarse, pues ella encauzará una riqueza que por negligencia de muchos y abandono de otros está a merced de algunos vividores que la destruyen.

Recomendamos su lectura a todos los aficionados.

Nuestros lectores pueden solicitar un número al administrador de la Revista «Caza y Pesca», Bolsa, 10, Madrid.

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos

¡No mas borrachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecera los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Doctor M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno

un enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide